



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO II	No. 0371	Martes, 09 de Julio del 2013
Segundo Período Receso		Tercer Año

Comisión Permanente

Gaceta

Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo

Dirección de Apoyo Parlamentario
Subdirección de Protocolo y Sesiones



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

LX LEGISLATURA

Comisión Permanente

» Presidenta:

Dip. Ana María Romo Fonseca

» Primera Secretaria:

Dip. Marivel Lara Curiel

» Segundo Secretario:

Dip. José de Jesús González Palacios

» Secretario General:

» Director de Apoyo Parlamentario

Lic. José Guadalupe Rojas Chávez

» Subdirector de Protocolo y Sesiones:

Lic. Hector A. Rubin Celis López

» Colaboración:

Unidad Centralizada de Información
Digitalizada

Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

- 1 Orden del Día
- 2 Síntesis de Acta
- 3 Síntesis de Correspondencia
- 4 Iniciativa



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- LECTURA DE UNA SINTESIS DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

4.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LA CORRESPONDENCIA.

5.- LECTURA DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE EXHORTA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE JEREZ, ZAC., PARA QUE LA COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE, SE HAGA CARGO DEL RESGUARDO Y MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS DE TENIS UBICADAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA.

6.- ASUNTOS GENERALES. Y

7.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADA PRESIDENTA

ANA MARIA ROMO FONSECA



2.- Síntesis de Acta:

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO 2013, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DE LA C. DIP. L.C. ANA MARÍA ROMO FONSECA; AUXILIADA POR LOS LEGISLADORES PABLO RODRÍGUEZ RODARTE Y JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ PALACIOS, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 11 HORAS, CON 56 MINUTOS; CON LA ASISTENCIA DE 08 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Instalación de la Comisión Permanente.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Asuntos Generales; y,
6. Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, PROCEDIÓ A REALIZAR LA DECLARATORIA PARA INSTALAR LA COMISIÓN PERMANENTE, LA CUAL LLEVARÁ A CABO LOS TRABAJOS REFERENTES AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTES AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE ÉSTA LEGISLATURA.

ACTO SEGUIDO, EL DIPUTADO PRIMER SECRETARIO, DIO LECTURA A CORRESPONDENCIA RECIBIDA, LA CUAL QUEDÓ PUBLICADA EN LA GACETA PARLAMENTARIA NÚMERO 0370 DE FECHA 02 DE JULIO DEL 2013.

ASUNTOS GENERALES

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REGISTRARON PARA INTERVENIR LAS SIGUIENTES DIPUTADAS:

I.- LA DIP. MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS, con el tema: "Proceso Electoral". (Registrándose para intervenir en "Hechos", los Diputados: Georgina Ramírez Rivera, José de Jesús González Palacios y José Alfredo Barajas Romo).

II.- LA DIP. ANA MARÍA ROMO FONSECA, con el tema: "Voto femenino". (Registrándose para intervenir en "Hechos", los Diputados:



Georgina Ramírez Rivera, Ma. de la Luz Domínguez Campos y José de Jesús González Palacios).

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CLAUSURÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, PARA EL DÍA 09 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.



3.-Síntesis de Correspondencia:

Nº.	PROCEDENCIA	ASUNTO
01	Ciudadanos Diputados con Licencia: Saúl Monreal Ávila, Jorge Luis García Vera, Benjamín Medrano Quezada, José Juan Mendoza Maldonado, Jorge Álvarez Máynez y José Xerardo Ramírez Muñoz.	Remiten escrito, mediante el cual solicitan su reincorporación como Diputados Propietarios de la Sexagésima Legislatura del Estado.
02	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.	Remiten el Informe solicitado sobre el desempeño de la Licenciada Maricela Dimas Reveles, como integrante del Consejo Consultivo de dicho Organismo.
03	Auditoría Superior del Estado.	Remiten el Informe de Resultados derivado de la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2012, del municipio de Morelos, Zac.
04	Presidencia Municipal de Morelos, Zac.	Remiten las Aclaraciones a dos observaciones registradas por la Auditoría Superior del Estado, derivadas del Informe de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2011, para su correspondiente solventación.
05	Presidencia Municipal de Valparaíso, Zac.	Remiten copia certificada del Acuerdo de Cabildo tomado en la Sesión de fecha 02 de enero del 2013, en la cual se autorizó una partida presupuestal para el otorgamiento de un Bono de fin de Administración para cada uno de los integrantes del Cabildo.
06	Auditoría Superior del Estado.	Presentan escrito de Denuncia, promoviendo el fincamiento de responsabilidades administrativas, en contra del Ciudadano José de Santiago Díaz, Presidente Municipal de Susticacán, Zac., por irregularidades cometidas durante el ejercicio fiscal 2010.
07	Auditoría Superior del Estado.	Remiten los Informes Complementarios derivados del plazo de solventación de la revisión a las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2011, de los municipios de Mazapil y Cañitas de Felipe Pescador, Zac.



4.-Iniciativa:

DIP. ANA MARIA ROMO FONSECA

PRESIDENTA DE LA COMISION
PERMANETE DE LA

H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE
ZACATECAS

P R E S E N T E

Uno de cada dos niños menores de 10 años en el centro norte del país, zona geográfica en la que se ubica Zacatecas, presentan problemas de sobrepeso y obesidad infantil, el Programa de Infancia de los Servicios de Salud (SSZ) según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut, 2012).

Diputado PABLO RODRÍGUEZ RODARTE, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de esta H. Sexagésima Legislatura del Estado de Zacatecas, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 60 fracción I de la Constitución Política del Estado; 46 fracción I y 48 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 95 fracción I, 96 y 97 fracción III del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Representación Popular, la presente Iniciativa con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente.

La lucha continua de erradicar la obesidad en la edad infantil como en la edad adulta, ha sido una de las prioridades de la función que ejerce la Comisión de Salud y Asistencia Social, el apoyar en la rehabilitación y reconstrucción de espacios, implementos y accesorios necesarios para la práctica de deporte, tanto como la motivación y apoyos a las diferentes aéreas y disciplinas han sido una de

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La educación nutricional es fundamental y debe tener su sustento en los hábitos alimenticios que se promueven dentro del seno familiar.

Los problemas persistentes de obesidad, deben tratarse con la ayuda de un especialista; desafortunadamente, en los centros de salud no siempre se tiene un licenciado en Nutrición, pero poco a poco se va incrementando la presencia de estos profesionistas que atienden a la población mediante diversos programas gubernamentales y la promoción del deporte.

las metas a seguir y propósitos de la Gestión Social, tal es el caso en concreto de las instalaciones en la unidad deportiva de Jerez, Zacatecas donde se llevaron a cabo la rehabilitación de canchas de Tenis para uso de todas y todos los Jerezanos que deseen practicar el llamado Deporte Blanco (Tenis) con apoyo de la Presidencia Municipal, por lo cual hago la atenta solicitud al Presidente Municipal en Turno para que por medio de la Coordinación Municipal del Deporte de esta presidencia se hagan responsables del uso, control y mantenimiento de las Canchas de Tenis, convocando a la comunidad en general para que practiquen en este espacio deportivo y con ello combatir los problemas de sobrepeso y crear la cultura deportiva.

Es por eso que la comisión de Salud y asistencia social de la LX legislatura del estado, preocupada por el incremento de la obesidad en la población en general, ha plateado promover como parte

importante en los hábitos de practicar cualquier disciplina deportiva.

Por todo lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea:

INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO

UNICO: Se exhorta al Presidente Municipal de Jerez Zacatecas en turno para que por medio de la Coordinación Municipal del Deporte encabezada por la Titular Lic. E.F. Xochitl Dávila García se haga cargo del uso, mantenimiento y control de las instalaciones de las Canchas de Tenis de la “Unidad Deportiva de Jerez” para el beneficio de toda la población.

08 de Julio de 2013 Zacatecas, Zac.

Dip. Dr. Pablo Rodríguez Rodarte

Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social

